

RESOLUCIÓN No. 036

(Del 21 de Mayo del 2026)

“Por medio de la cual se asigna la sede para la realización del Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15, Cadete, Juvenil, Sub 23 y Mayores programado del 8 al 13 de Diciembre del del 2026.”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- ✎ Que es deber de la Federación Colombiana de Esgrima velar por el mejoramiento y desarrollo de la Esgrima en todas sus categorías.
- ✎ Que, dentro de las competencias nacionales para este año, se encuentra el Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15, Cadete, Juvenil, Sub 23 y Mayores programado del 8 al 13 de Diciembre del del 2026.
- ✎ Que la Liga de Esgrima de Tolima presento su postulación para realizar este gran evento.
- ✎ Que de acuerdo al reglamento de los XXIII Juegos Deportivos Nacionales y VII Juegos Paranales, Carlos Lleras Restrepo, Córdoba – Sucre 2027 emitido a los catorce días (14) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) este Gran Campeonato Nacional es uno de los eventos clasificatorios a estas importantes justas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. La Federación Colombiana de Esgrima acepto la postulación de la Liga de Esgrima de Tolima para la realización del Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15, Cadete, Juvenil, Sub 23 y Mayores programado del 8 al 13 de Diciembre del del 2026.

ARTÍCULO 2. La sede para el Gran Campeonato Nacional Categorías M9, M11, M13, M15, Cadete, Juvenil, Sub 23 y Mayores del 2026 programado del 8 al 13 de diciembre del año en curso será la ciudad Ibagué en el Coliseo Enrique Tiana Castilla ubicado en la Cra. 5 #42-1.

ARTICULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

La presente Resolución se expide en Bogotá el día veintiuno (21) de Mayo de dos mil veintiséis (2026)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Coronel (R.A) WILLIAM EULOGIO GONZALEZ TABORDA
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima



Federación
Colombiana
De ESGRIMA